

**CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y
SOCIEDAD / DEJUSTICIA**

ESTADOS FINANCIEROS

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados a diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023, e
informe del Revisor Fiscal

CONTENIDO:

1. **Dictamen del revisor fiscal**
2. **Certificación de los estados financieros**
3. **Estados financieros**
 - 3.1 Estado de Situación Financiera
 - 3.2 Estado de Resultado Integral
 - 3.3 Estado de Cambio en el Patrimonio del Periodo
 - 3.4 Estado de Flujo de Efectivo del Periodo
 - 3.5 Notas a los Estados Financieros

Bogotá, 3 de Marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal

A los Socios de la **CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD / DEJUSTICIA**

He auditado los estados financieros individuales de **DEJUSTICIA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de **DEJUSTICIA**, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo, por el año terminado en dicha fecha; y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo Nº 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Grupo Nº 2. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro profesional y su opinión fue favorable.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe.

Soy independiente de **DEJUSTICIA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo Nº4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Grupo N°2. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros citados estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de **DEJUSTICIA**, de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la corporación en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar a **DEJUSTICIA**, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente

información revelada por la dirección, y evalué la presentación global de los estados financieros.

- Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de corporación en funcionamiento, según la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informo que, con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante el año 2024, **DEJUSTICIA:**

- a) Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de socios;
- c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Consejo se llevan y se conservan debidamente;
- d) el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales;
- e) la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral;
- f) y los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

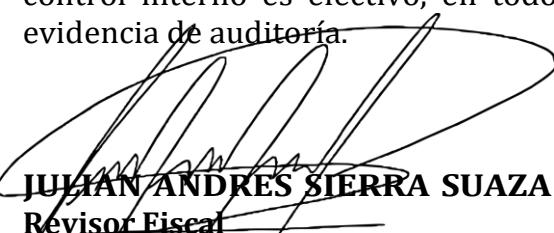
El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- (3) proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
- (4) garanticen el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a **DEJUSTICIA**, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Socios, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo: En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de Asamblea de socios, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno: En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en la evidencia de auditoría.



JULIAN ANDRES SIERRA SUAZA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 130152-T
Designado por SM&G CONSULTING S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Año Gravable 2024

Los suscritos, representante legal y contador de la Corporación DEJUSTICIA.

Certificamos:

Que en forma previa hemos preparado y verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, conforme a la normatividad legal aplicable, que así lo regula.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

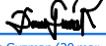
Que los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos cuantificables existen, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.

Se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica

Cordialmente,


Diana Guzman (20 mar.. 2025 15:45 CDT)

DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ
Representante Legal



HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ FORERO
Contador
Tarjeta Profesional No. 71156-T

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD/DEJUSTICIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		
Caja (Nota 1)	2.600	2.320
Bancos Moneda Nacional (Nota 1)	2.564.394	1.521.259
Bancos Destinación Específica Moneda Nacional (Nota 1)	1.187.784	2.491.206
Fondos de Inversión Moneda Nacional (Nota 1)	2.624.285	1.432.577
Bancos Destinación Específica Moneda Extranjera (Nota 1)	5.640.289	3.575.762
	12.019.352	9.023.124
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
INVERSIONES (Nota 2)	40.013.924	39.431.657
Cuentas por Cobrar a Clientes Nacionales (Nota 3)	16.510	81.874
Cuentas por Cobrar a Clientes Extranjeros (Nota 3)	92.500	208.220
Anticipos Avances y Otros (Nota 3)	429.457	2.425.366
	538.467	2.715.459
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
ACTIVOS POR IMPUESTOS (Nota 4)	20.894	43.618
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	52.592.637	51.213.858
ACTIVO NO CORRIENTE		
Terrenos (Nota 5)	2.109.791	2.109.791
Edificios (Nota 5)	1.472.824	1.472.824
Equipos de Oficina (Nota 5)	73.225	73.225
Equipos de Cómputo (Nota 5)	46.114	46.114
	3.701.954	3.701.954
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Depreciación Acumulada Edificios (Nota 5)	(404.291)	(350.326)
Depreciación Acumulada Equipos de Oficina (Nota 5)	(53.108)	(38.382)
Depreciación Acumulada Equipos de Cómputo (Nota 5)	(9.277)	(10.860)
	(466.676)	(399.569)
DEPRECIACION ACUMULADA		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.235.278	3.302.387
TOTAL ACTIVO	55.827.916	54.516.245

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


Diana Guzman (20 mar., 2025 15:45 CDT)
DIANA ESTHER GUZMAN
RODRIGUEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)


HECTOR MANUEL RAMIREZ
Contador
Tarjeta profesional No. 71156-T
(Ver mi certificación adjunta)


Julian Andres Sierra (20 mar., 2025 15:17 CDT)
S&M CONSULTING SAS
JULIAN ANDRES SIERRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130152-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD/DEJUSTICIA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2024	2023
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos Financieros (Nota 6)	140.906	53.427
Cuentas por Pagar (Nota 7)	28.378	83.782
Pasivos por impuestos (Nota 8)	2.109	87.786
Beneficios a los Empleados (Nota 9)	1.000.338	932.141
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.171.731	1.157.136
PASIVO NO CORRIENTE		
Depósitos recibidos - Donaciones (Nota 10)	14.990.666	17.816.819
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	14.990.666	17.816.819
TOTAL PASIVO	16.162.398	18.973.955
FONDO SOCIAL		
Fondo Social (Nota 11)	1.006.113	1.006.113
Donaciones (Nota 11)	1.050.785	1.050.785
Impacto por Adopción Transición NIIF (Nota 11)	572.193	572.193
Resultados del ejercicio (Nota 11)	5.790.680	25.666.472
Revalorización del Activo (Nota 11)	1.069.421	1.069.421
Asignaciones (Reservas) (Nota 11)	30.176.327	6.177.308
TOTAL FONDO SOCIAL	39.665.518	35.542.291
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	55.827.917	54.516.246

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


Diana Guzman (20 mar.. 2025 15:45 CDT)DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

HECTOR MANUEL RAMIREZ

Contador

Tarjeta profesional No. 71156-T
(Ver mi certificación adjunta)
Julian Andres Sierra (20 mar.. 2025 15:17 CDT)SM&G CONSULTING SAS
JULIAN ANDRES SIERRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130152-T
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2024	2023
Ingresos por Donaciones Internacionales (Nota 12)	16.895.267	37.772.404
Ingresos por Donaciones Nacionales (Nota 12)	555.831	62.836
Ingresos por Operaciones Propias (Nota 12)	260.993	51.821
Otros Ingresos Relacionados con la Operación (Nota 12)	41.878	23.924
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	17.753.969	37.910.985
Costo de Personal Misional (Nota 13)	8.195.329	5.819.984
Costo Directo de Actividades (Nota 13)	6.720.601	4.453.434
Gastos de Personal Administrativo (Nota 13)	2.820.983	1.856.787
Otros Gastos Administrativos (Nota 13)	196.267	58.991
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	17.933.179	12.189.197
EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL	(179.210)	25.721.788
Ingresos por Rendimientos Financieros (Nota 14)	3.263.945	1.540.889
Ingresos por Diferencia en Cambio (Nota 14)	3.644.320	3.101.466
Otros Ingresos (Nota 14)	149.610	135.753
TOTAL OTROS INGRESOS	7.057.875	4.778.108
Gastos Financieros (Nota 15)	968.097	4.828.233
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	5.910.569	25.671.664
Gasto por impuesto de renta	0	5.192
EXCEDENTE DEL AÑO	5.910.569	25.666.472
Otro resultado integral del año (Nota 16)	(119.889)	0
EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO	5.790.680	25.666.472

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


Diana Guzman (20 mar.. 2025 15:45 CDT)DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)
HECTOR RAMIREZ (20 mar.. 2025 15:17 CDT)HECTOR MANUEL RAMIREZ
Contador
Tarjeta profesional No. 71156-T
(Ver mi certificación adjunta)
Julian Andres Sierra (20 mar.. 2025 15:17 CDT)SM&G CONSULTING SAS
JULIAN ANDRES SIERRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130152-T

**CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD/DEJUSTICIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo social	Donaciones	Excedentes del ejercicio	Asignaciones permanentes	Impacto por conversión/valorizaciones	Total fondo social
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.006.113	\$ 1.050.785	\$ 25.666.472	\$ 6.177.308	\$ 1.641.614	\$ 35.542.292
Movimiento del Ejercicio			(25.666.472)	25.666.472		0
Asignaciones (Reservas)				(1.667.451)		(1.667.451)
Excedente del ejercicio			5.910.569			5.910.569
ORI (Otro Resultado Integral)			(119.889)			(119.889)
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 1.006.113	\$ 1.050.785	\$ 5.790.680	\$ 30.176.330	\$ 1.641.614	\$ 39.665.518

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



Diana Guzman (20 mar., 2025 15:45 CDT)

DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



HECTOR MANUEL RAMIREZ
Contador
Tarjeta profesional No. 71156-T
(Ver mi certificación adjunta)



Julian Andres Sierra (20 mar., 2025 15:17 CDT)

SM&G CONSULTING SAS
JULIAN ANDRES SIERRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130152-T

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO¹**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2024	2023
Excedente del año	\$ 5.790.680	\$ 25.666.472
Cargos (abono) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	67.107	(62.077)
Impuesto de renta	0	5.192
Otros ingresos por cobrar - Rendimientos inversiones	420.176	0
Derivados - Forwards	119.889	0
Subtotal	6.397.852	25.609.586
Disminuciones(aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	1.756.816	(2.692.055)
Activos por impuestos	22.724	43.618
(Disminuciones) aumentos de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(55.404)	8.190
Beneficios a empleados	68.197	168.650
Pasivos por impuestos	(85.677)	27.060
Depósitos recibidos - Donaciones	(2.826.153)	(63.170)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	5.278.355	23.101.879

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Aumento (disminución) de propiedad y equipo	(0)	10.706
Aumento (disminución) de inversiones	(582.267)	(23.872.402)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(582.267)	(23.861.696)

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Pasivos financieros	(32.410)	2.664
Fondo social	(1.667.453)	(4.460.805)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(1.699.863)	(4.458.141)

INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

2.996.225 (5.217.958)

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO

9.023.124 14.241.083

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO**\$ 12.019.352 \$ 9.023.125**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


Diana Guzman (20 mar.. 2025 15:45 CDT)DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)HECTOR MANUEL RAMIREZ
Contador
Tarjeta profesional No. 71156-T
(Ver mi certificación adjunta)
Julian Andres Sierra (20 mar.. 2025 15:17 CDT)SM&G CONSULTING SAS
JULIAN ANDRES SIERRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 130152-T
(Ver mi opinión adjunta)

¹ El propósito del flujo de efectivo es mostrar las entradas y salidas de dinero de la Corporación en un periodo determinado. Su propósito es reflejar la liquidez y capacidad de pago, permitiendo evaluar la estabilidad financiera y capacidad para cumplir con las obligaciones. El flujo de efectivo se divide generalmente en tres categorías:

Actividades operativas: Ingresos y gastos relacionados con la operación diaria, pagos a proveedores y salarios.**Actividades de inversión:** Movimientos de dinero relacionados con la compra o venta de activos fijos (maquinaria, edificios) o inversiones financieras.**Actividades de financiamiento:** Flujos de efectivo de tarjetas de crédito y derivados financieros.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Generalidades

Entidad Reportante

Dejusticia fue establecida mediante un Acta el 30 de octubre de 2003, en una Asamblea Constitutiva, y se inscribió en la Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2003 con el número S0021293 en el libro I de las Entidades sin ánimo de lucro. Su funcionamiento está bajo la supervisión de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la sección de personas jurídicas. La vigencia de Dejusticia se extiende hasta el 31 de octubre de 2043.

Su objetivo social principal es promover el estudio del derecho, la justicia y la sociedad, así como fomentar una ciudadanía inclusiva y la defensa de la democracia, el estado social de derecho y los derechos humanos en el contexto latinoamericano, con especial énfasis en Colombia.

Durante el año 2024, se aplica el Régimen Tributario Especial Colombiano para entidades sin ánimo de lucro, que permite el uso de los excedentes contables en la actividad meritoria de la organización, excluyendo así este monto de la base para el cálculo del impuesto de renta y complementarios.

Dejusticia ha llevado a cabo el proceso de actualización para las entidades contribuyentes del Régimen Tributario Especial, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 de diciembre de 2017, y continúa siendo calificada bajo este régimen.

Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). La Ley 1314 de 2009 estableció la convergencia de las normas contables colombianas con los estándares internacionales, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la regulación local. En cumplimiento de esta ley, las empresas deben preparar sus estados financieros aplicando las NCIF, que están reguladas por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores (Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022). Estas normas se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, las cuales han sido traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF requiere el uso de diversos estimados contables, así como que la administración realice juicios, estimaciones y suposiciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, la experiencia de la administración y otros factores en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados.

Negocio en marcha

Debido a la emergencia sanitaria, Dejusticia implementó los mecanismos necesarios para llevar a cabo el teletrabajo. La dirección, en colaboración con el departamento de talento

humano, realizó una encuesta entre los empleados para conocer sus preferencias sobre el lugar donde desean seguir desempeñando sus funciones. La mayoría de los encuestados optó por la modalidad de teletrabajo suplementario, lo que llevó a realizar las modificaciones pertinentes en el Reglamento Interno de Trabajo (RIT).

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la entidad sigue operando y tiene la intención de continuar con sus actividades en el futuro previsible. Dejusticia no contempla la liquidación ni la reducción significativa de su escala de operaciones, ya que no se han presentado circunstancias que sugieran que la entidad no podrá seguir operando durante los próximos 12 meses, como se ve reflejado en los indicadores financieros.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los diferentes hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que pueda realizar la Administración o los usuarios de la información financiera.

Bases de elaboración y políticas contables principales

Los estados financieros han sido preparados utilizando el método del costo histórico, que refleja el valor razonable de la contraprestación entregada al adquirir bienes y servicios. Sin embargo, hay una excepción: los activos de propiedad, planta y equipo, los cuales se valoran a su valor razonable al cierre del ejercicio.

En términos simples, esto significa que la mayoría de los activos y pasivos se registran según su precio original de compra, mientras que ciertos activos, como la propiedad, planta y equipo, se ajustan para reflejar su valor de mercado actual al final del período contable.

Base contable de acumulación o devengo

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, es decir que se registran en el momento en que ocurren los hechos económicos excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Dejusticia presenta sus activos y pasivos, tanto corrientes como no corriente de manera diferenciada en su Estado de Situación Financiera. Se consideran como activos corrientes aquellos recursos que se espera convertir en efectivo o que estarán disponibles en un plazo inferior a un año, mientras que los pasivos corrientes son aquellas obligaciones que deben ser saldadas en el mismo período.

Por otro lado, los activos no corrientes son aquellos de largo plazo que se prevé que generen beneficios económicos para la Corporación en un plazo mayor a un año, incluyendo propiedades, planta y equipo, inversiones a largo plazo y activos intangibles. En cuanto a los pasivos no corrientes, se trata de deudas que se anticipa serán pagadas en un plazo mayor a un año, abarcando préstamos a largo plazo, obligaciones financieras y otros pasivos de larga duración.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Moneda funcional

Los estados financieros consolidados se elaboran en pesos colombianos, que constituye la moneda funcional de Corporación. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos (COP \$000)

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en monedas extranjeras aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante el periodo presentado, las diferencias cambiarias negativas o positivas, resultantes de la monetización de los recursos provenientes de proyectos, que se generan entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, son asumidas por cada proyecto y no afectan el estado de resultados.

Los saldos monetarios, a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional, en la cuenta bancaria que Dejusticia tiene en Panamá, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año o del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes, de esa actualización se reconocen en el estado de resultados, dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado -TRM.

Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende recursos en caja y depósitos bancarios.

Inversiones

Las inversiones en instrumentos de deuda (CDT) se midieron al costo, de acuerdo con el párrafo 11 de las NIIF para Pymes, de acuerdo a la política de inversiones aprobada por el Consejo Directivo en 2024.

Propiedad, Planta y Equipo

Dejusticia reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por la Corporación.
- b) Que sea probable que Dejusticia obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espere utilizarlo en el giro normal de la operación en un período de tiempo mayor a un (1) año.
- d) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. (Este es usualmente el valor acordado con el proveedor).
- e) Que su valor individual sea superior a los montos establecidos por la Corporación y por la normatividad fiscal, la cual establece que se pueden reconocer como activos fijos, aquellos cuyo valor sea superior a 40 UVT.

Las compras de los elementos que no cumplen las anteriores condiciones serán reconocidas directamente al gasto del periodo sin perjuicio del control administrativo que DEJUSTICIA realiza sobre dichos elementos.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Finalmente, el reconocimiento se lleva a cabo una vez que Dejusticia ha recibido el bien de manera satisfactoria y ha asumido tanto los riesgos como los beneficios asociados. Se considera que el bien ha sido recibido cuando se han cumplido las condiciones acordadas con el proveedor.

Depreciación

Los activos fijos que forman parte de la propiedad, planta y equipo se presentan al valor razonable. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre su uso. y las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase de activos	Vida útil años	Tasa anual
Construcciones y edificaciones	20	5%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de cómputo y comunicación	5	20%

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no son objeto de depreciación.

Baja en cuenta

La baja en cuenta implica el proceso de eliminación de un activo de los estados financieros. En la Corporación, se efectúa la baja de los activos de propiedad y equipo cuando estos son controlados y no se espera que proporcionen beneficios económicos en el futuro. Igualmente, una partida se da de baja cuando la Administración, tras recibir la autorización de la Junta Directiva, decide venderla o donarla, entre otras posibilidades.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción, descontando cualquier costo asociado a la transacción. Los gastos por intereses se contabilizan utilizando el método del interés efectivo y se reflejan en los resultados como gastos financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Dejusticia reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Pasivos no financieros corrientes – Depósitos recibidos

Los pasivos no financieros corrientes incluyen los registros contables necesarios para reconocer las donaciones recibidas por la Corporación, los cuales variarán según el método empleado: a) el método del diferido, y b) el método de contabilidad de fondos. Dejusticia estableció la manera adecuada de contabilizar las donaciones o contribuciones recibidas mediante el método diferido.

Método del Diferido: Según este enfoque, el tratamiento contable se basa en la naturaleza y el objetivo de la contribución. Algunas de sus características son las siguientes:

- a) Si la contribución se destina a un gasto, se registra como ingreso en el resultado del ejercicio.
- b) Cuando se recibe una contribución para ser utilizada en gastos en períodos futuros, se registra como un ingreso diferido, que se amortiza a medida que se incurre en el gasto correspondiente, reconociéndola como contribución diferida.

Asimismo, se consideran ingresos recibidos por anticipado, cuentas por pagar por impuestos que no generan intereses, siempre que se realicen los pagos de manera oportuna, o anticipos recibidos para la prestación de un servicio o la entrega de un bien.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo, son medidos sobre bases no descontadas y se reconocen como gastos en el momento en que se proporciona el servicio correspondiente, contabilizándose mensualmente durante el periodo contable, aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación del contrato) cuyo pago será totalmente atendido, en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados han prestado su servicio a la entidad.

Ingresos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación recibida o que se espera recibir. Los pagos anticipados realizados por Dejusticia al cliente se consideran ingresos diferidos, los cuales se reconocen en el momento en que el servicio se devenga. La Corporación reconoce los ingresos cuando: se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos de actividades ordinarias, es probable que la Corporación obtenga beneficios económicos de la transacción y se puede medir con fiabilidad el grado de finalización de la transacción al cierre del periodo informado.

En función del objeto social de la Corporación, sus ingresos provienen de: la realización de investigaciones en diversas áreas del conocimiento, especialmente en los ámbitos jurídico, político y sociojurídico; la prestación de asesoría especializada a personas naturales e instituciones tanto públicas como privadas; la divulgación y promoción del conocimiento en distintas disciplinas; el diseño, apoyo y ejecución de programas de formación y capacitación informal en diversas áreas del saber; la promoción y realización de debates académicos y políticos sobre temas relacionados con los objetivos de la Corporación; el desarrollo de publicaciones impresas y electrónicas en sus áreas de interés, para lo cual podrá establecer un fondo editorial propio; y la realización de acciones judiciales de interés público, así como cualquier otra acción necesaria para cumplir con los objetivos de la Corporación, los cuales se registran mediante una factura de venta que detalla la acción, el monto, el cliente y la fecha.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Costos y gastos

Los costos y gastos se presentan de acuerdo con su función, detallando en las respectivas notas la composición del costo y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, proyectos y otros gastos.

Instrumentos financieros derivados

La corporación constituye derivados para manejar su exposición a los riesgos (cambios en moneda extranjera), incluyendo contratos de cobertura para estos riesgos. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se registran los cambios en el resultado. Al inicio de la relación de cobertura.

La Corporación designa y documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para llevar a cabo las transacciones de cobertura. Se espera que tales coberturas sean altamente efectivas para lograr compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo; igualmente, se evalúan continuamente para determinar que realmente han sido altamente efectivos a lo largo de los períodos de reporte financiero, para los cuales fueron designados.

Obligaciones fiscales y tributarias

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que califica como contribuyente del régimen tributario especial previsto en el artículo 19 del Estatuto Tributario

a. Impuesto a las ganancias - Régimen Tributario Especial

De acuerdo con el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones que se constituyan como entidades sin ánimo de lucro serán consideradas contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, de acuerdo con las disposiciones aplicables a las sociedades nacionales.

Según lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.1. del Decreto 2150 de 2017 definió la permanencia en el Régimen Tributario Especial como el proceso que las entidades debían llevar a cabo una sola vez, siempre que al 31 de diciembre de 2016 estuvieran clasificadas en dicho régimen. La Corporación llevó a cabo actualizó la información en el aplicativo WEB de la DIAN para asegurar su permanencia en el RTE. Para el año 2024, el plazo para la actualización de la información es durante los primeros tres meses del año. Hasta el momento Dejusticia no ha recibido ningún pronunciamiento de la DIAN, por lo que se entiende que, tras la verificación de la entidad, ha cumplido adecuadamente con los requisitos para su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Al pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite que el beneficio neto o excedente fiscal determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario sea de carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.

Dejusticia tiene las siguientes obligaciones, respecto al impuesto a las Ganancias y/o Excedentes:

- a) Si el excedente no se destina a actividades meritorias consagradas en la ley y en los estatutos, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.
- b) Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- c) Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se genera en gastos, no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra; de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.24. parágrafo 4 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

La Corporación como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazos que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Patrimonio - Fondo Social

El patrimonio o fondo social de una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) tiene una característica única: los recursos que lo componen no pertenecen a ninguna persona, ya que no hay socios ni inversores que los respalden. Por lo tanto, no se pueden repartir dividendos ni excedentes. En el ámbito de una ESAL, se consideran patrimonio elementos como el capital inicial con el que se estableció la entidad, las donaciones recibidas, y todos los excedentes generados a lo largo de su trayectoria. Los resultados obtenidos en cada periodo se clasificarán como excedentes, los cuales pueden convertirse en asignaciones permanentes para ser utilizados en el futuro en la adquisición de activos o en reinversiones. La Corporación Dejusticia es una ESAL y se ajusta a lo mencionado anteriormente, por lo que su patrimonio se compone de esta manera.

Fondo social

El Fondo Social está conformado por los aportes recibidos de cada uno de los fundadores de la Corporación, no son reembolsables y no otorgan ningún derecho en el Fondo Social, ni durante la existencia de la Corporación ni en el momento de su disolución o liquidación.

En caso de que la Corporación sea liquidada, los bienes o los ingresos generados por estos, conforme a lo que decida la Asamblea, serán destinados a una o varias instituciones cuyo objetivo sea el desarrollo de actividades alineadas con el objeto social de la Corporación y que, además, no persigan fines de lucro. Con la adopción del marco contable normativo basado en la NIIF, las donaciones se registran como ingresos contables; desde el punto de vista tributario, las donaciones condicionadas se consideran patrimonio y solo se contabilizan como ingresos fiscales hasta que se utilicen para los fines para los cuales fueron destinadas.

Asignaciones Permanentes

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 2150 de 2017 se entiende como asignaciones permanentes a la parte del beneficio neto o excedente que se destine para la ejecución de programas de largo plazo que desarrollen la actividad meritoria, definidos

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

por el máximo órgano de dirección.

Las asignaciones permanentes deben ser incluidas en el patrimonio de la Corporación, y su ejecución debe ser supervisada por programa y año de constitución, ya sea en la contabilidad o en la conciliación fiscal. Los excedentes generados en el desarrollo del objeto social, por lo general vienen dadas desde el estado de resultados, sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, la corrección de errores de años anteriores y el efecto de cambios en políticas contables.

La Corporación, reinvierte los excedentes en actividades propias de su objeto social o actividad meritoria, para lo cual se registra en excedentes acumulados, que se reservan para realizar inversiones, con el objeto que sus rendimientos permitan el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social. En el evento de liquidación de la Corporación los bienes tendrán, que traspasarse, una vez pagado el pasivo a favor de terceros, a una o varias instituciones sin ánimo de lucro que la Asamblea General determinen. En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos a los fundadores.

Situación financiera

La Corporación Dejusticia presenta sus estados financieros de forma clara y detallada, publicando anualmente documentos como el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo. Estos estados son auditados por un revisor fiscal independiente, quien proporciona una opinión sobre su conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. La administración contable de Dejusticia se encarga de la correcta elaboración y presentación de estos informes, garantizando que se ajusten a lo estipulado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Dejusticia se enfoca en la sostenibilidad financiera, reinvertiendo sus excedentes en proyectos y programas que respaldan su misión y objetivos sociales. Al final de cada mes, se realizan ajustes por diferencia en cambio no realizada para equilibrar el saldo de los productos en moneda extranjera, generados por la cuenta bancaria y los CDT's en dólares.

Al 31 de diciembre de 2024, Dejusticia generó un excedente reportado en el estado de resultado integral de \$5.790.680, este resultado es producto de un excedente operacional negativo de \$179.210 y un excedente no operacional de \$5.969.890. Para el año 2024, existen partidas que tienen una afectación exclusivamente contable, como es el caso de la diferencia en cambio no realizada de las transacciones en moneda extranjera y el ORI (Otro resultado integral del año) que surge del reconocimiento del valor razonable resultado de la constitución de los forwards.

Por lo tanto, se deducirán para el cálculo de la renta y las asignaciones permanentes \$2.572.945 correspondientes a la diferencia en cambio no realizada y un ORI de -\$119.889, lo que da como resultado un excedente a considerar de \$3.337.623.

Al finalizar el año 2023, los excedentes acumulados suman un total de \$30.176.327, de los cuales se utilizaron \$1.667.541 correspondientes a los excedentes del año 2019.

DIAN – Declaración de renta.

En el año 2024, la DIAN llevó a cabo un minucioso proceso de fiscalización tributaria enfocado en el impuesto sobre la renta. Como resultado de esta revisión, se notificó a Dejusticia sobre la necesidad de corregir la sanción relacionada con el impuesto de renta del año 2021, ya que se había calculado incorrectamente, resultando en un monto menor al que realmente correspondía.

Fue necesario realizar un nuevo cálculo de esta sanción y ajustar la declaración de renta del año 2021. La corrección de la sanción de renta de 2021 también afectó las rentas de los años 2022 y 2023, lo que llevó a la liquidación de una sanción para esos períodos.

Este nuevo cálculo fue realizado y recibió la aprobación de la revisoría fiscal. Se implementaron las modificaciones en las declaraciones de renta de los años 2021, 2022 y 2023, incluyendo las sanciones, sin que Dejusticia tuviera que realizar ningún pago adicional.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024, que pudiesen afectar significativamente, la continuidad del cumplimiento del objeto social.

Contingencias, Compromisos y Garantías

La Corporación evalúa periódicamente la existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones efectuadas por los asesores legales y no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2024.

Revelaciones

NOTA 1- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo está constituido por un fondo de caja menor, así como por cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjeras. Además, incluye instrumentos financieros que son fácilmente accesibles y otros activos de alta liquidez, los cuales tienen un vencimiento original a la fecha de su adquisición. Estos activos son fácilmente convertibles en efectivo, lo que significa que pueden ser utilizados de manera inmediata para satisfacer obligaciones.

El disponible a diciembre 31 comprendía:

	2024	2023
Caja Menor	2.600	2.320
Bancolombia Corriente-5153	42.754	52.350
Bancolombia Corriente Institucional-4245	55.515	49.454
Bancolombia Ahorros Institucional	936.860	494.526
Davivienda Ahorros Institucional	365.627	236.546
Itau Ahorros Institucional	1.163.253	602.947
Davivienda Logística	385	85.435
Bancos Moneda Nacional	2.564.394	1.521.259
Davivienda Corriente-4178	503	19
Bancolombia Ahorros-6028	239.035	1.527.738
Bancolombia Ahorros Bloomberg	561.863	712.030
Bancolombia Ahorros Fondo Noruego	8.038	0
ITAU Corriente-9663	275.649	251.401
Davivienda Ahorros Forest Peple-3435	102.685	11
Bancolombia Ahorros EIA-16	12	7
Bancos Destinación Específica moneda nacional	1.187.784	2.491.206
Bancolombia Fondo de Inversión- Valores Bancolombia S.A. (1)	424.822	1.095.876
Davivienda Fondo de Inversión - Fiduciaria Davivienda S.A. (1)	2.199.463	336.701
Fondos de Inversión Moneda Nacional	2.624.285	1.432.577
Itaú Panamá Cuenta en dólares (2)	5.640.289	3.575.762
Bancos Destinación Específica moneda Extranjera	5.640.289	3.575.762
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.019.352	9.023.125

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No existen restricciones sobre los saldos a diciembre 31 de 2024. (1) Los recursos de Fondos de Inversión son de manejo similar a una cuenta de ahorros y corresponde a los encargos fiduciarios con Valores Bancolombia S.A. y Fiduciaria Davivienda S.A. (2) Cuenta Corriente común de ahorros en dólares americanos que a diciembre 31 de 2024 tenía un saldo de \$5.640.289. Este saldo está compuesto por recursos de los Proyectos Ford (Enlaza) que representa un 58,60%, OSI Challenge con un 40,20% y Ford Build 2.0 (adición) un 1,20%. La tasa representativa del mercado (TRM) a diciembre 31 de 2024 fue de \$4.409,15.

La variación del efectivo con respecto al año 2023, obedece a la TRM utilizada en la conversión de los dólares al periodo doce de cada año (TRM al 31 de diciembre de 2023 (\$3.822,05) y 2024 (\$4.409,15)), la entrega de los recursos por la ejecución de los proyectos en curso y los rendimientos de las inversiones.

Nota 2- Inversiones

Dejusticia cuenta con diversas inversiones, las cuales se han constituidos con los recursos destinados a reservas, al excedente de efectivo de las cuentas bancarias (ver Nota 11) y de algunos proyectos.

Las Inversiones son a corto plazo y a diciembre 31 comprendían:

	2024	2023
Cert. de Depósito a Término- Bancolombia	1.857.135	4.000.000
Cert. de Depósito a Término- BBVA.	1.500.000	0
Cert. de Depósito a Término- Banco Davivienda S.A.	6.779.298	3.288.749
Cert. de Depósito a Término- Itaú Corpbanca	10.933.128	5.388.558
Cert. de Depósito a Término- Falabella	2.000.000	0
Cert. de Depósito a Término- Banco Itaú Panamá USD	<u>16.944.363</u>	<u>26.754.350</u>
TOTAL INVERSIONES	40.013.924	39.431.657

La diversificación de las inversiones contribuye al fortalecimiento financiero de Dejusticia, facilitando el avance hacia sus metas y la promoción de su misión social. La entidad cuenta con un portafolio de inversiones que abarca diversas instituciones bancarias y corporaciones financieras.

Las inversiones administradas por Davivienda incluyen los CDT de las reservas correspondientes a los años 2020, 2021 y 2023, los cuales tienen fechas de vencimiento en febrero y marzo de 2025. Por otro lado, con Bancolombia se gestionan saldos de varios proyectos, evitando así la acumulación de efectivo en exceso, con vencimientos programados para enero y marzo de 2025.

Asimismo, las inversiones realizadas con Itaú Colombia abarcan las reservas de los años 2022 y 2023. En el Banco Itaú de Panamá, se mantienen CDT en dólares que suman un total de USD \$3.693.000 de las reservas de 2023, con un vencimiento previsto para febrero y noviembre de 2025. Adicionalmente, existen otros CDT con los bancos Falabella y BBVA, también correspondientes a las reservas de 2023, que tienen fechas de vencimiento en marzo y abril de 2025.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se presenta un desglose detallado de las inversiones hasta el 31 de diciembre de 2024.

Inversiones en pesos colombianos

Banco o Corporación	Fecha inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Moneda	COP
CDT Bancolombia	26-sep-24	30-ene-25	9,41%	200.000	200.000
CDT Bancolombia	15-oct-24	15-ene-25	9,23%	157.135	157.135
CDT Bancolombia	27-dic-24	27-ene-25	8,55	1.000.000	1.000.000
CDT Bancolombia	27-dic-24	27-mar-25	8,85	500.000	500.000
		Total CDT's Bancolombia		1.857.135	1.857.135
CDT Davivienda reservas 2020	22-feb-24	17-feb-25	11%	337.271	337.271
CDT Davivienda reservas 2021	22-feb-24	17-feb-25	11%	1.284.027	1.284.027
CDT Davivienda reservas 2023	11-feb-20	11-feb-25	10%	158.000	158.000
CDT Davivienda reservas 2023	13-mar-24	13-mar-25	10%	5.000.000	5.000.000
		Total CDT's Davivienda		6.779.298	6.779.298
CDT BBVA reserva 2023	1-abr-22	1-abr-25	10%	1.500.000	1.500.000
		Total CDT BBVA		1.500.000	1.500.000
CDT Banco Falabella reservas 2023	13-mar-24	13-mar-25	11%	2.000.000	2.000.000
		Total CDT Banco Falabella		2.000.000	2.000.000
CDT Itau	28-oct-24	24-abr-25	8,8	619.114	619.114
CDT Itau	27-dic-24	27-mar-25	8,89%	1.254.547	1.254.547
CDT Itau	18-sep-24	18-mar-25	8,90%	1.000.000	1.000.000
CDT Itau reservas 2022	23-sep-24	25-mar-24	9%	2.890.435	2.890.435
CDT Itau reservas 2023	24-dic-24	24-nov-25	8,97%	2.169.032	2.169.032
CDT Itau reservas 2023	13-mar-24	13-mar-25	10%	3.000.000	3.000.000
		Total CDT's Itau		10.933.128	10.933.128
Inversiones en dólares					
Banco o Corporación	Fecha inicio	vencimiento	Tasa	Moneda	COP
CDT Itau-Panama	27-sep-24	24-feb-25	4,35%	USD	693.000
CDT Itau-Panama reservas 2023	16-dic-24	11-nov-25	4,55%	USD	3.000.000
		TOTAL CDT's Itau Pánama			16.944.363
				Total Inversiones	40.013.924

NOTA 3 – Cuentas e ingresos por cobrar

Las cuentas por cobrar reflejan los montos que aún se deben recibir, ya sea por servicios prestados o por acuerdos y proyectos firmados con organizaciones benéficas y personas tanto nacionales como internacionales. Estos montos incluyen facturas con un plazo de vencimiento de un mes, gastos de viaje que están en proceso de legalización y anticipos otorgados a contratistas que se encuentran a la espera de la prestación de un servicio a cambio.

Respecto a las cuentas por cobrar de clientes internacionales, los importes más significativos están vinculados a fondos prometidos por donantes que aún no se han recibido. A la fecha de cierre del año 2024, ya se había comenzado la utilización de estos recursos. De manera similar, las cuentas por cobrar de clientes nacionales también corresponden a fondos comprometidos que no se han recibido debido a los acuerdos de pago establecidos con los donantes. Cabe destacar que, en el ámbito nacional e internacional, los fondos comprometidos están siendo ejecutados, a pesar de no haberse recibido aún de forma efectiva.

Es importante destacar que las cuentas por cobrar no solo abarcan montos por servicios, sino también anticipos y gastos que están en proceso de regularización, lo que refleja un compromiso activo con los donantes y contratistas involucrados.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los Deudores a diciembre 31 corresponden a:

	2024	2023
Laboratorio de Justicia y Política	0	25.000
Corporación Transparencia por Colombia	0	1.892
Embajada Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0	52.896
Jacobsen Aparicio Asociados	0	1.806
Editorial Planeta Colombiana	0	280
ONU Mujeres	16.510	
Cuentas por Cobrar a clientes Nacionales	16.510	81.874
Inclo International Network Of Civil	0	0
Global Survivors Fund	0	33.518
Environmental Investigation Agency	29.106	62.785
The Norwegian Human Rights Fund	0	25.159
Trustees the University of Pennsylvania	22.315	18.684
University of Essex	41.080	47.885
Forest People	0	94
Ford Foundation	0	18.070
Washington Office on Latin	0	2.024
Cuentas por Cobrar a clientes Extranjeros	92.500	208.220
Camara Colombiana del Libro	0	122
Anticipos, Avances y otros	0	122
Reclamaciones (Sanitas, Sura y Compensar)	5.044	9.876
Reclamaciones EPS y Fondos de Pensiones	5.044	9.876
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.701	0
Deudores Varios- Terceros	2.536	
Intereses causados al 31 de diciembre - Inversiones*	420.176	585.763
Deudores Varios / Banco Itau Colombia	0	1.829.606
Otras Cuentas por cobrar	424.413	2.415.368
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	538.467	2.715.338

*Itaú Panamá, Banco Davivienda, Bancolombia, Falabella y BBVA, se han registrado los rendimientos financieros generados mensualmente por los CDTs hasta el 31 de diciembre, los cuales aún no han sido saldados.

La variación en las cuentas por cobrar de clientes nacionales como extranjeros se origina en el hecho de que Dejusticia lleva a cabo proyectos y acuerdos específicos. En el año 2023, los saldos fueron efectivamente cobrados en 2024, periodo en el cual se realizaron diversas actividades. De manera análoga, en 2024 se generaron gastos relacionados con proyectos que aún están pendientes de cobro para el año 2025; se incurre en gastos por la ejecución del proyecto y el cambio de vigencia deja estos recursos sin recibir. Además, la programación de desembolsos de cada proyecto está vinculada a la presentación de informes financieros periódicos, como es el caso de Essex y ONU Mujeres. Algunos proyectos efectúan el último desembolso al concluir el proyecto, tal como ocurre con EIA y Pennsylvania. Asimismo, se registran incapacidades por cobrar y la cuenta por cobrar a trabajadores que corresponde al aporte de pensión por la licencia remunerada de Maryluz Barragán.

En otras cuentas por cobrar correspondiente a los intereses de las inversiones, se incluye el registro de los intereses causados de los CDT a fecha 31 de diciembre, los cuales aún no han sido cancelados. Asimismo, en 2023 se identificó un saldo de Deudores Varios de Itaú Colombia por un monto de \$1.829.606, que fue transferido desde el banco Itaú en Bogotá, pero no se pudo monetizar debido a la variación del dólar en diciembre de 2023.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 4 – Activos por Impuestos

Corresponde al saldo a saldo a favor del impuesto de renta para el año gravable 2024.

	2024	2023
Saldo a Favor Impuesto de Renta Acumulado 2024	20.894	43.618
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS	20.894	43.618

NOTA 5 – Propiedad, planta y equipo

Se relacionan a continuación el consolidado por rubro de los bienes tangibles adquiridos y controlados por Dejusticia para uso de la operación normal de la Corporación, el cual incluye la valorización de las casas 1, 2 y 3 en el año 2019. La Corporación al 31 de diciembre de 2024 registraba propiedades de inversión por costo de \$3.701.954 y depreciación acumulada de \$513.857.

Los Activos Fijos a diciembre 31 comprendían:

	2024	2023
Terrenos	2.109.791	2.109.791
Construcciones y Edificaciones	1.472.824	1.472.824
Depreciación Acumulada	<u>(404.291)</u>	<u>(350.326)</u>
Total Bienes Raíces	3.178.324	3.232.290
Equipos de Oficina	73.225	73.225
Depreciación Acumulada	<u>(53.108)</u>	<u>(38.382)</u>
Total Equipos de Oficina	20.118	34.843
Equipos de Cómputo	46.114	46.114
Depreciación Acumulada	<u>(9.277)</u>	<u>(10.860)</u>
Total Equipos de Cómputo y Comunicación	36.837	35.254
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.235.278	3.302.387

Conforman este rubro los inmuebles, los equipos de oficina y equipos de cómputo, que usa la Corporación para el desarrollo de las actividades. Se deprecian por el método de línea recta y las vidas útiles se ajustan a la realidad económica; únicamente los inmuebles requieren valorizaciones para actualizar su valor.

NOTA 6 - Pasivos Financieros a Corto Plazo

Corresponde a los saldos de tarjetas de crédito corporativas para empleados para el reconocimiento de pago para viajes, salidas de campo, costos de publicidad, pagos de suscripciones, para compras de materiales y refrigerios que permiten el desarrollo de talleres de formación, capacitación, debates académicos y políticos sobre temas relacionados con los objetivos de la Corporación. Los saldos relevantes corresponden a los saldos pendientes de legalizar de las tarjetas de crédito del área de logística del mes de diciembre por los eventos de cierre de los proyectos con OXFAM, EIA, Fundar II, entre otros.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

También incluye el valor de un derivado financiero por concepto de Forward por valor de \$893.000 dólares que está amparado bajo el "Contrato marco local para instrumentos financieros derivados" firmado el 9 de abril del 2024 entre Itau CorpBanca Colombia S.A. y Dejusticia, se registra el valor razonable de la diferencia generada por el impacto cambiario al 31 de diciembre de 2024. Los forwards se usaron para disminuir el riesgo y garantizar flujos determinados de dinero.

Los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre son:

	2024	2023
Derivado Financiero - Forward	119.889	0
T.C. Bancolombia Diana Guzman	161	447
T.C. Bancolombia Logística	15.721	15.420
T.C. Bancolombia Ivonne Díaz	399	0
T.C. Bancolombia Bancolombia VISA - Dejusticia	4.674	4.069
T.C. Bancolombia Ivonne Díaz	0	0
T.C. Bancolombia Logística William Morales	0	29.120
T.C. Bancolombia Sergio Chaparro	32	2.642
T.C. Bancolombia Paulo Bacca	31	1.569
T.C. Bancolombia Maryluz Barragan	0	162
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO	140.906	53.427

NOTA 7 – Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Se presentan los saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio, correspondientes a compras y servicios realizados en diciembre de 2024. Estos pagos están programados para efectuarse a inicios de 2025. De acuerdo con nuestra política de plazos de pago a proveedores, actualmente se cuenta con acuerdos a 30 días, calculados a partir de la recepción de la factura y/o cuenta de cobro en las instalaciones de Dejusticia.

En este contexto, se está llevando a cabo una revisión de las cuentas por pagar de ciertos proveedores con deudas superiores a los 30 días. Entre ellos se incluyen Antropos, la señora Díaz Granados, cuyo pago total está programado para enero de 2025. Algunas entidades como Márquez García Yeraldin, ENEL, Comunicación celular y "G4S Secure Solutions Colombia SAS" tienen un saldo que indican pagos pendientes por servicios radicados a finales del mes de diciembre de 2024.

Es clave monitorear estas cuentas para asegurarse de que las pendientes sean recuperadas dentro de los términos establecidos y prevenir acumulaciones de deudas a largo plazo.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre, las Cuentas por Pagar se desglosan de la siguiente manera:

	2024	2023
Auditores Profesionales	7.202	6.302
Ediciones Antropos Ltda	5.707	13.593
Díaz Granados Marín María José Del Perpetuo Socorro	4.108	7.393
Rojas Valbuena Marta Isabel	3.739	3.739
Precolombi E.U	2.241	5.222
Marquez Garcia Yeraldin	1.486	0
Enel Colombia	1.414	0
G4S Secure Solutions Colombia SAS	778	0
G4S Technology Colombia Sa	573	0
Comunicación Celular	452	0
Hoteles de la Recoleta Sociedad por Acciones	331	0
Ospina García Alejandro	314	314
Corventas de Colombia	33	82
Bolívar Osuna Ligia	0	2.413
Controles Empresariales S.A.S.	0	9.727
Cubillos Rodríguez Edwin	0	6.710
Díaz Vasquez Luis Carlos	0	1.160
Drug Policy Alliance	0	2.752
Espinosa Rojas Julian	0	6.700
Hernandez Perez Fabian	0	5.106
Los Nominativos 7 - 24 Ltda Siete24 Ltda Y Siete24	0	5.337
MM Importadores SAS	0	117
Ospina Celis Daniel	0	4.644
Restrepo Restrepo Juan Jose	0	150
Scognamiglio Loza Laura	0	1.160
Trepiccione de Tommas Piero	0	1.160
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	28.378	83.782

NOTA 8 – Pasivos por Impuestos Corrientes

Corresponde a los saldos que al cierre del año están pendiente por pagar de los impuestos de:

	2024	2023
Retención en la Fuente	63.267	73.419
Iva Por Pagar	17.130	9.936
Retención de Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	4.242	3.902
Impuesto de Industria y Comercio	0	529
Impuesto de renta y complementarios 2024	(82.530)	0
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.109	87.786

Para el 2024 por impuestos corrientes corresponde a la declaración del IVA del III cuatrimestre del año 2024, la retención en la fuente del mes de diciembre el cual se compensará para el siguiente mes del 2025 y el Reteica que le hacemos a los proveedores y que luego le pagamos al Distrito bimensualmente, esto corresponde a los meses de noviembre y diciembre que se pagará en el enero de 2025. El valor de renta y complementarios del 2024 hace referencia al anticipo y retenciones que son aplicadas a los correspondientes períodos.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 9 – Beneficios a los Empleados

Las Obligaciones Laborales a diciembre 31 comprendían:

	2024	2023
Salarios por Pagar	0	18.786
Cesantías Consolidadas	599.215	523.729
Intereses Sobre Cesantías	69.424	60.628
Vacaciones Consolidadas	331.698	325.429
Aporte AFC	0	3.569
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.000.338	932.141

Las cesantías del periodo 2024 deben ser consignadas a más tardar el 14 de febrero de 2025 en el fondo seleccionado por cada trabajador. Los intereses sobre cesantías se pagan directamente a los empleados hasta el 31 de enero de 2025. Las vacaciones consolidadas constituyen el pasivo por los periodos pendientes de disfrutar. En el 2023 estaba pendiente por pagar los salarios correspondientes a la liquidación de trabajo de Diana Quigua y Alan Vargas y el aporte de AFC correspondiente a Lucia Ramirez el cual se realizó al BBVA pero fue devuelto por inconsistencias en la cuenta bancaria.

NOTA 10 – Pasivos no Corrientes - Depósitos/ Donaciones Recibidas

Corresponden a las donaciones que se recibieron para el desarrollo de proyectos, de acuerdo con el objeto social de la Corporación. Las donaciones recibidas se amortizan a medida que avanza la ejecución de cada uno de los proyectos. Al cierre del año 2024 se detallan las donaciones recibidas por cada una de las entidades:

	2024	2023
Action For Hope	0	27.534
American Jewish Committee	14.554	25.585
Donaciones Internas Individuales	6.077	24.625
Environmental Investigation Agency	0	78.925
Federation International des Societes	41.159	1.829.606
Ford Foundation	9.274.105	5.307.811
Forest People	0	111.229
Foundation Open Society	3.182.480	8.671.666
Foundation Open Society Policy Center	0	97.633
Fundar Centro De Analisis E Investigacion Ac/FUNDAR	73.812	92.153
Fundar Centro De Analisis E Investigacion Ac/FUNDAR	44.191	0
Harm Reduction International	0	40.819
Humanity United	0	27.267
IIE	0	36.634
Incio International Network Of Civil	8.711	217.138
Ingresos por Donaciones Internacionales	391.876	0
Learning Dejusticia	145.887	0
Londos School Economics LSE-Gender, Justice and Security H	0	9.403
Oxfam Gran Bretaña	108.209	141.853
Proyecto Colombia Diversa	0	403.939
Rockefeller Philanthropy Advisors Inc	0	722
The Centre for the Study Of Violence	3.505	0
The Norwegian Human Rights Fund	795	581.680
Tobaco Free Kids Ig/Bloomberg 2023-2025	1.223.369	0
Wellspring Filanthropic Fund/Wellspring Institucional	471.935	90.536
TOTAL DEPOSITOS -DONACIONES RECIBIDAS	14.990.666	17.816.758

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 11 – Fondo social

El patrimonio de la Corporación está conformado por el fondo social que corresponde a los aportes iniciales de los fundadores; las donaciones recibidas para fortalecimiento patrimonial de la fundación, la adopción de las NIIF (Normas internacionales de Información Financiera), la revaluación de las casas en año 2019, las reservas acumuladas y excedente del ejercicio. A diciembre 31 de 2024 el Fondo Social, estaba compuesto por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Fondo Social	1.006.113	1.006.113
Donaciones	1.050.785	1.050.785
Asignaciones permanentes (Reservas)	30.176.327	6.177.308
Resultado del Ejercicio	5.790.680	25.666.472
Subtotal del patrimonio directo	38.023.904	33.900.677
Impacto por Adopción Transición NIIF	572.193	572.193
Revalorización del Activo	1.069.421	1.069.421
TOTAL FONDO SOCIAL	39.665.518	35.542.291

Acerca del fondo social, se modificó el capital social que figuraba en la Cámara de Comercio, tal como se indica en el Acta No. 03 de 2014, con la aprobación de la asamblea.

Valor de los excedentes netos al final el periodo fiscal de 2013	136.230
+ Donaciones (The Sigrid Rausing Trust, Ford Foundation y Embajada de Países Bajos)	673.903
+ Valor de ajuste a capital registrado contablemente	6.000
= Total incremento de patrimonio registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá	816.132
+ Valor registrado a diciembre 31 de 2013	189.981
= Nuevo valor de capital (Patrimonio registrado en Cámara de Comercio)	\$ 1.006.113

Se recibieron donaciones que suman un total de \$1.050.785 de Ford Build, Ford Institucional, OSI Institucional, Sigrid y OIM, que fueron empleadas para la adquisición de las viviendas donde está ubicada la Corporación actualmente.

El siguiente es el movimiento de las reservas acumuladas desde el año 2019:

Año	Valor del excedente	Fecha de acta de aprobación	Asignación	Ejecución	Saldo excedentes
2019	1.667.451	marzo 27-20			6.153.782
2020	337.271	marzo 30-21			6.491.053
2021	1.284.027	marzo 23-22			7.775.080
2022	2.888.558	marzo 16-23	4.486.331	4.486.331	6.177.307
2023	25.666.472	marzo 17-24	1.667.451	1.667.451	31.843.779
2024					30.176.328
TOTAL RESERVAS					30.176.328

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el año 2024 se utilizaron los excedentes del año 2019 por valor de \$1.667.451 para un saldo total de reservas de \$30.176.326, sin tener en cuenta el resultado del año 2024.

NOTA 12- Ingresos operacionales

La Corporación ha registrado los ingresos generados en el desarrollo de su objeto social. En la categoría de ingresos se contabilizan las donaciones a medida que se ejecutan los proyectos, así como los ingresos que Dejusticia obtiene por medio de contratos de consultoría, la venta de publicaciones, regalías por libros, intereses financieros, entre otros.

Los ingresos operacionales a diciembre 31 comprendían:

	2024	2023
Ingresos por Donaciones Internacionales	16.895.267	37.772.404
Ingresos por Donaciones Nacionales	555.831	62.836
Contratos por Prestación de Servicios	209.115	42.017
Ingresos por Cursos Dejusticia	29.432	9.804
Regalías Venta Libros	3.165	4.065
Venta Libros Dejusticia	19.281	15.172
Otros Ingresos Relacionados con la Operación	41.878	4.687
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	17.753.969	37.910.985

Para efectos comparativos y medir internamente la variación de la ejecución entre los años aquí presentados, se clasifican los ingresos, así:

	2024	2023
Ingresos Institucionales	7.017.556	2.542.222
Proyectos con vocación de permanencia	6.753.467	7.158.340
Proyectos ocasionales	4.054.691	7.335.783
Dejusticia	6.986.130	25.671.666
TOTAL INGRESOS 2024	24.811.844	42.708.011

NOTA 13 -Costos y Gastos organizacionales

En los siguientes ítems se consolidan los costos y gastos de Dejusticia en la misma forma que se presupuestaron inicialmente para realizar la comparación.

	2024	2023
Personal - Salarios, capacitación y bienestar	11.016.311	7.348.554
Honorarios Contratistas Permanentes	330.176	328.217
Gastos de Viaje	1.340.567	1.300.194
Eventos/ Seminarios/ Talleres	254.437	1.014.526
Comunicaciones y Publicaciones	2.931.621	1.043.471
Convenios de Cooperación Interinstitucional	1.108.116	347.111
Servicios Públicos y Mantenimiento	458.691	454.128
Computadores, Licencias y Equipos de Oficina	296.993	288.430
Depreciación	67.108	29.509
Otros Costos y Gastos	129.158	35.057
TOTAL COSTOS Y GASTOS ORGANIZACIONALES	17.933.179	12.189.197

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el rubro de comunicaciones y publicaciones se incluyen diversos gastos, tales como la producción de videos, el diseño y la elaboración de piezas digitales, las estrategias de comunicación, la diagramación, las traducciones, las correcciones de estilo y las impresiones, entre otros. Los acuerdos de cooperación internacional son los recursos que Dejusticia aportó en el marco del Grant con Ford Enlaza, destinados al fortalecimiento institucional de organizaciones colombianas y venezolanas. En el rubro de otros costos y gastos se registra la adopción de PCGA a NIIF por \$98 millones dados en ajustes en gastos de personal.

NOTA 14 - Otros Ingresos

El saldo a diciembre 31 de 2024 está formado por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Intereses por Rendimiento Financiero	3.263.945	1.540.889
Ingresos por Diferencia en Cambio	3.644.320	3.101.466
Recuperación de Costos y Gastos	45.797	44.871
Arrendamientos	97.390	83.897
Diversos	6.423	6.985
TOTAL OTROS INGRESOS	7.057.875	4.778.108

Los otros ingresos aumentaron en comparación con el año 2023 debido a los rendimientos financieros generados por los CDT en pesos y dólares. Este incremento se atribuye a la donación recibida de Yield Giving, la cual fue completamente invertida en CDT. Además, se considera la diferencia en el cambio no realizada, que asciende a \$3.428.344, y la diferencia en cambio realizada de \$215.975, correspondiente a la cuenta corriente y los CDT's en Itaú-Panamá.

Desde noviembre de 2021, Dejusticia ha generado ingresos por arrendamientos, manteniendo el contrato de arrendamiento con la entidad Transparencia por Colombia para la propiedad situada en la Calle 35 N. 24-19, con un canon mensual de \$8,8 millones, el cual ha sido reinvertido en su totalidad en la ejecución de su objeto social.

Entre las recuperaciones y diversos se destacan: las indemnizaciones por incapacidades de los empleados de la Corporación, \$16 millones por la restitución del tiquete aéreo del fellow Muyenga, \$24 millones provenientes del ingreso con Transparencia relacionado con el reembolso de servicios compartidos, así como \$6 millones por el pago de la póliza de la Aseguradora Solidaria por la pérdida del equipo de Edgar Valdeleon, entre otros.

NOTA 15 – Gastos Financieros

En su mayoría están formados por los gastos financieros por las operaciones bancarias que realiza Dejusticia, como se detalla a continuación:

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2024	2023
Gastos Bancarios	9.849	3.326
Comisiones	18.024	16.855
Intereses	2.115	66
Diferencia en Cambio	855.399	4.756.750
Gravámen Movimientos Financieros	60.275	27.142
Diversos	22.434	24.094
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	968.097	4.828.233

Se debe tener en cuenta la fluctuación del dólar en el año 2024, y los ajustes en la cuenta bancaria de Itaú - Panamá, así como el de los CDT'S creados de la misma cuenta, el cual se lleva mes a mes, esta fluctuación se ve reflejada en la cuenta diferencia en cambio no realizada.

NOTA 16 –ORI - Otro resultado integral del año

El ORI identifica los costos asociados a las variaciones en los valores razonables de los instrumentos de cobertura, los cuales se originaron a partir del contrato forward por un monto de USD \$893.000, considerando la Tasa de Cambio del Mercado (TRM) del 31 de diciembre y la TRM aplicable al momento de redimir el forward el 17 de marzo de 2025.

En este contexto, el ORI toma en cuenta los gastos vinculados a los cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura, que resultaron del forward por un total de \$119 millones.

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Anexo complementario a la nota 12, 13, 14 y 15 (Expresados en miles de pesos)

En este anexo se detallan los recursos recibidos para el desarrollo de los diversos proyectos o convenios, se incluyen los gastos realizados por cada centro de costo y su correspondiente registro en los distintos grupos de cuentas contables.

Item	PROYECTOS	INGRESO	GASTO ADMON	COSTO DIRECTOS DE PROYECTOS	COSTO PERSONAL MISIONAL	TOTAL GASTOS	Superávit / Déficit del proyecto
18	Ford Enlaza	3.867.591.805	322.280.103	2.610.876.653	934.435.049	3.867.591.805	0
4	OSF Challenge	3.447.461.312	497.567.336	370.673.394	2.579.220.581	3.447.461.312	0
20	Bloomberg 2023 - 2025	1.738.691.491	222.887.305	359.587.382	1.156.216.804	1.738.691.491	0
1	OSF Institucional	1.694.469.954	1.110.499.364	58.341.458	525.629.131	1.694.469.954	0
5	Ford Build	1.441.401.483	533.858.817	429.903.805	477.638.861	1.441.401.483	0
15	Wellspring Institucional	421.343.221	6.108.984	89.123.876	326.110.361	421.343.221	0
16	Seguridad Vehicular	405.508.111	17.275.940	122.125.770	266.106.401	405.508.111	0
33	Rockefeller	403.939.401	35.346.152	152.757.086	215.836.162	403.939.401	0
26	Exxes Drogas	338.105.968	31.949.506	138.864.731	167.291.731	338.105.968	0
45	Atlantic Institute	337.875.176	68.584.106	223.562.826	45.728.244	337.875.176	0
6	Fondo Noruego DH	289.404.876	63.702.492	70.932.536	154.769.848	289.404.876	0
38	Wellspring Tax	239.641.355	27.908.881	70.544.325	141.188.149	239.641.355	0
17	EIA	237.061.263	20.861.564	49.711.855	166.487.844	237.061.263	0
25	UK Ganadería	214.229.749	34.343.372	50.451.096	129.435.281	214.229.749	0
37	Evento Pennsylvania	209.115.419	34.854.368	174.261.051	0	209.115.419	0
44	Inclo Cop16	203.848.662	30.756.918	173.091.744	0	203.848.662	0
47	Oxfam	196.350.827	30.994.393	42.735.235	122.621.199	196.350.827	0
30	ODR - OSF	189.540.900	12.654.989	173.422.363	3.463.548	189.540.900	0
19	ODR Drogas y Raza	157.714.327	9.876.465	147.837.862	0	157.714.327	0
7	OSF DRUGS	141.852.965	14.401.735	12.670.228	114.781.002	141.852.965	0
14	FUNDAR	132.586.283	156.686	101.112.931	31.316.666	132.586.283	0
8	Inclo Protest and Policing	119.036.214	16.913.919	31.327.377	70.794.918	119.036.214	0
22	OSF Cumbre Drogas	118.197.780	0	26.708.020	91.489.760	118.197.780	0
9	Inclo India	107.945.612	742.598	107.203.014	0	107.945.612	0
46	Wellspring Tackling Gender	107.856.050	19.437.533	20.228.685	68.189.832	107.856.050	0
32	Vision Afro	100.675.352	14.084.305	7.316.250	79.274.797	100.675.352	0
36	KFW	99.382.237	6.828.147	32.345.060	60.209.030	99.382.237	0
21	HRI - ESCR	94.062.523	179.577	71.893.129	21.989.817	94.062.523	0
24	Humanity United	92.153.890	5.190.367	86.963.523	0	92.153.890	0
13	Alerta Venezuela	92.055.579	4.527.060	87.528.519	0	92.055.579	0
43	Onu Mujeres	50.509.768	3.855.120	24.416.131	22.238.517	50.509.768	0
48	Infernews	44.220.966	3.071.629	18.224.480	22.924.857	44.220.966	0
23	Action For Hope	42.059.456	1.020.588	30.371.163	10.667.705	42.059.456	0
2	IIE	40.819.140	0	40.819.140	0	40.819.140	0
40	Omega Research	40.717.601	4.680.446	4.819.886	31.217.269	40.717.601	0
39	Kas México	37.656.000	0	0	37.656.000	37.656.000	0
27	Ford 75 Años	36.889.128	1.447.521	33.667.974	1.773.633	36.889.128	0
11	INCLO - Reembolsos	34.080.054	-82.702	34.162.756	0	34.080.054	0
42	Fundacion Barco Odr	33.035.000	0	33.035.000	0	33.035.000	0
3	Transparencia por Colombia	30.000.000	1.500.000	900.000	27.600.000	30.000.000	0
41	Csvr	26.238.571	0	11.267.604	14.970.967	26.238.571	0
34	Liga Dejus	18.548.450	0	18.548.450	0	18.548.450	0
10	LSE	15.140.617	5.279.317	9.861.300	0	15.140.617	0
12	Learning Dejusticia	12.879.592	5.442.296	7.437.296	0	12.879.592	0
29	Forest People	9.433.987	77.469	9.356.518	0	9.433.987	0
35	Freedom Marry	9.403.556	0	0	9.403.556	9.403.556	0
31	Essex	5.467.800	0	5.467.800	0	5.467.800	0
28	Penn Mellon	2.124.368	0	49.368	2.075.000	2.124.368	0
Ingresos institucionales y de proyectos		17.728.323.838	3.221.064.667	6.376.506.651	8.130.752.521	17.728.323.838	0

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y**SOCIEDAD/DEJUSTICIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1	Venta de libros Dejusticia	\$ 19.281	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.281
2	Regalías venta libros Dejusticia	\$ 3.165	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.165
3	Intereses por fiducia	\$ 278.454	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 278.454
4	Intereses por CDT	\$ 1.225.421	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.225.421
5	Intereses por cuentas bancarias	\$ 142.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 142.623
6	Diferencia en cambio	\$ 2.928.370	\$ 854.556	\$ 0	\$ 0	\$ 854.556	\$ 2.073.814
7	Ajustes de nómina y varios	\$ 0	\$ 38.345	\$ 10.090	\$ 70.101	\$ 118.537	-\$ 118.537
8	Recuperación costos	\$ 40.566	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 40.566
9	Cursos dictados por Dejusticia	\$ 29.432	\$ 29.078	\$ 115	\$ 0	\$ 29.192	\$ 239
10	Otros Ingresos	\$ 25.514	\$ 0	\$ 0	\$ 218.240	\$ 218.240	-\$ 192.726
11	Venta de equipos dados de baja y depreciación	\$ 290	\$ 67.108	\$ 0	\$ 0	\$ 67.108	-\$ 66.818
12	Intereses CDT Yield Giving	\$ 2.256.387	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.256.387
13	Saldos de proyectos por diferencia en cambio	\$ 2.828				\$ 0	\$ 2.828
14	Arrendamientos y alquileres	\$ 131.190	\$ 5.207	\$ 0	\$ 0	\$ 5.207	\$ 125.983
Ingresos propios		\$ 7.083.520				\$ 1.292.840	\$ 5.790.680
Totales		\$ 24.811.844	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.021.164	\$ 5.790.680

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y

SOCIEDAD/DEJUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente cuadro, se detallan los gastos más representativos expresados en miles de pesos, en los cuales no se incluyen pagos salariales ni de viajes.

Beneficiario del pago 2024	Monto total pagado 2024	%
MICHELE FALASCHI	512.149.238	9,59%
CORPORACION MAKIA ASESORIA INTERNACIONAL	327.250.000	6,13%
FUNDACION GABRIEL GARCIA MARQUEZ PARA EL NUEVO PERIODISMO IBEROAMERICANO	326.148.030	6,11%
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SAS AVIANCA	245.137.260	4,59%
FUNCIONA CO SAS	196.052.574	3,67%
HOTELES ESTELAR S.A.	191.664.656	3,59%
HOTELES DE LA RECOLETA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	151.231.211	2,83%
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	144.796.159	2,71%
CIVILIS AC	134.065.219	2,51%
ASOCIACION LA VIDA DE NOS	133.969.358	2,51%
SINERGIA INICIATIVAS DE EXCELENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL	132.475.796	2,48%
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	131.657.190	2,47%
CENTRO PARA LOS DEFENSORES Y LA JUSTICIA AC	131.570.663	2,46%
ASOCIACION ALERTAVENEZUELA	116.025.000	2,17%
INNPACTIA SAS	84.901.614	1,59%
GONZALEZ GUTIERREZ JUAN CARLOS	82.272.552	1,54%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	70.026.447	1,31%
HURTADO GARCES RUDY AMANDA	63.940.157	1,20%
CORPORACION MUJERES LIBRES	62.819.140	1,18%
G4S- SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	62.378.473	1,17%
STOFFREGEN MORGAN ELIZABETH	59.217.608	1,11%
CEROUNO SAS	58.721.998	1,10%
SCOLA ABOGADOS S.A.S	57.799.550	1,08%
SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A	57.643.316	1,08%
PRECOLOMBI E.U	56.628.480	1,06%
LOPEZ CENTENO MARIA ALEJANDRA	55.326.208	1,04%
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	55.014.600	1,03%
BOBO MUGERWA MUENGWA	54.599.481	1,02%
MAKMUR MULKI	54.582.541	1,02%
FERNANDEZ ALMEIDA VICTORIA DANIELA	54.288.636	1,02%
ZAVALET A AMAYA BETSY DENISSE	54.288.636	1,02%
NORIEGA VELASCO TOMAS	54.158.086	1,01%
XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	53.547.378	1,00%
BOSE APARAJITA	51.679.339	0,97%
RAMIREZ BOLIVAR AYDA LUCIA	51.272.652	0,96%
SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	49.638.840	0,93%
SM&G CONSULTING S A S	48.194.997	0,90%
COMPLEJO TURISTICO TARDES CALEÑAS	45.112.650	0,84%
SMART WEB APPS S.A.S.	44.100.000	0,83%
BOLIVAR OSUNA LIGIA	42.368.409	0,79%
CUBREACRIL S A S	41.968.419	0,79%
PORTUGAL RAMIREZ MARIO SIDDHARTHA	40.309.022	0,75%
PEÑALOZA RIVERA FABIAN STEVEN	39.980.000	0,75%
CITRIX SYSTEMS INC	39.676.528	0,74%
FUNDACION SENTIDO	39.270.000	0,74%
LAS PACES ESPECIALISTA EN JUSTICIA RESTAURATIVA SAS	39.270.000	0,74%
UNIVERSIDAD ICESI	39.270.000	0,74%
BOOKING B.V.	38.723.889	0,73%
DUMAINE REEP ALEXANDRA	38.081.597	0,71%
VASQUEZ PADILLA DARIO HERNAN	37.935.961	0,71%
MIRACLE ABU JOSEPH	36.320.467	0,68%
SHASHWAT	36.206.654	0,68%
TUPAYACHI SARDÓN DIEGO FABRICIO	35.237.531	0,66%
DA SILVEIRA JULIANA FONTELES	35.163.186	0,66%
DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	34.178.214	0,64%
VASQUEZ SALDÁÑA ADRIANA	33.988.360	0,64%
JIMENEZ GONZALEZ DANIELA	32.868.000	0,62%
EDICIONES ANTROPOS LTDA	30.249.500	0,57%
RINCON CORDOBA JORGE IVAN	30.000.000	0,56%
CUBILLOS RODRIGUEZ EDWIN ALFREDO	29.459.013	0,55%
SECRETARIA DE HACIENDA	29.240.000	0,55%
ANGOSTA EDITORES SAS	28.602.900	0,54%
PREVATEL SAS	28.524.300	0,53%
MARTINEZ OSORIO MARGARITA MARIA	28.468.100	0,53%
ARENAS PARIS CARLOS ALBERTO	28.142.620	0,53%
ESPINOSA ROJAS JULIAN IGNACIO	28.053.600	0,53%
DUARTE QUITIAN JOSE EDELBERTO	28.000.000	0,52%
GOMEZ DUARTE CAMILA	27.564.000	0,52%
ALMACENES EXITO SA	27.167.616	0,51%
TOTAL GASTOS MAS REPRESENTATIVOS EN EL 2024	5.340.633.619	100%